

Expediente: 447/04
Carátula: HERRERA DE GALVAN ROSA HORTENCIA Y OTRAS C/ LOPEZ LUIS HUMBERTO Y LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/02/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ELIAS, ALBERTO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
20115310780 - HERRERA, NORA PATRICIA-ACTOR
20115310780 - HERRERA DE GALVAN, ROSA HORTENCIA-ACTOR
20115310780 - HERRERA, MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR
20377264038 - LOPEZ, LUIS HUMBERTO-DEMANDADO
900000000000 - LUA SEGUROS LA PORTENA S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 447/04



H20702661512

JUICIO: HERRERA DE GALVAN ROSA HORTENCIA Y OTRAS c/ LOPEZ LUIS HUMBERTO Y LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 447/04

Concepción, 20 de febrero de 2024

Corresponde que la parte interesada adjunte la movilidad necesaria, a través del Portal SAE, para posteriormente efectuar las cédulas de notificación a las PARTES de la resolución de fecha 20/02/2024. A tal efecto deberá acompañar el comprobante de movilidad correspondiente el cual deberá figurar en los registros contables del Sistema SAE, para tal fin deberá abonar el mismo a través del mecanismo electrónico correspondiente . JLT

Actuación firmada en fecha 20/02/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.